



DECRETO.- De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el proceso de selección de una empresa para contratación del suministro de ROPA LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL del Ayuntamiento de Cullera, se designa como mesa de contratación, a los siguientes miembros:

Presidente: D. Salvador Tortajada Tur
Suplente: D. Juan Vte Armengot Giménez

1er Vocal: Patricia Ortolà Renart
Suplente 1er Vocal: Toni Beltrán Montagud

2º Vocal: César Rodríguez Ávalos
Suplente 2º Vocal: Maite Morera Cañamas

3er Vocal: Javier Gieure Le Caessant
Suplente 3er Vocal: Alfredo Nicola Tomás

Secretaria: Marta Muñoz Garrigós
Suplente Secretaria: Ana Isabel Bolufer Ortiz

Cullera, 16 de abril de 2019

El Teniente Alcalde Delegado
de Servicios Exteriores

Fdo.: Salvador Tortajada Tur